



## REPÚBLICA DE PANAMÁ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA DE PANAMÁ

RESOLUCIÓN No. 15

de 21 de novimbre de 2014.

"POR LA CUAL SE DESIGNA A GUILLERMO LORENZO GOMEZ OLMEDO, PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONEAUPA, PARA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014,"

## EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA DE PANAMÁ.

en uso de sus facultades legales,

## CONSIDERANDO:

Que el Profesor RICAURTE MARTÍNEZ ROBLES, Secretario Ejecutivo Interino del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), se encuentra ausente temporalmente de sus funciones.

Que el artículo 23 de la Resolución No. 27 de 23 de diciembre de 2013, "Por la cual se adopta el Reglamento interno del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá," establece que en ausencia del Secretario (a) Ejecutivo (a), desempeñará sus funciones quien designe el Presidente (a) en la sesión correspondiente;

Que se hace necesario designar un Secretario (a) Ejecutivo (a) para que desempeñe tal función en la presente sesión ante el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), mientras dure la ausencia temporal del Secretario Ejecutivo Interino, de conformidad a la normativa vigente;

Que debido a ello, este Consejo en sesión extraordinaria Nº XIV celebrada el día de hoy 21 de noviembre de 2014, propone designar al Magíster GUILLERMO LORENZO GOMEZ OLMEDO, como Secretario Ejecutivo Ad Hoc para que desempeñe dicha labor en la presente sesión de conformidad a lo estipulado en el artículo 23 de la Resolución No. 27 de 23 de diciembre de 2013, en ausencia del Secretario (a) Ejecutivo (a) titular;

Que en mérito de lo expuesto y debidamente fundamentado en el artículo 14 de la Ley 30 de 20 de julio de 2006 y el artículo 23 de la Resolución No. 27 de 23 de diciembre de 2013, los miembros presentes en la sesión extraordinaria aprueban la designación de GUILLERMO LORENZO GOMEZ OLMEDO, como Secretario Ejecutivo Ad Hoc para la sesión extraordinaria Nº XIV celebrada el día de hoy 21 de noviembre de 2014, por tanto;

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al Magister GUILLERMO LORENZO GOMEZ OLMEDO, con cédula de identidad personal No. 8-247-911, para que ejerza las funciones de Secretario Ejecutivo Ad Hoc del CONEAUPA, para la sesión extraordinaria N° XIV celebrada el día de hoy 21 de noviembre de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta Resolución tendrá vigencia para el día 21 de noviembre de 2014.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 14 de la Ley 30 de 20 de julio de 2006, artículo 23 de la Resolución No. 27 de 23 de diciembre de 2013.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

CARLOS STAFF Presidente

GUSTAVO VALDERRAMA

Representante del Ministerio de Economía y Finanzas

MARIA HELLER

Representante de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

EFRAÍN GONZÁLEZ

Representante de la Comisión de Educación. Cultura y Deportes de la Asamblea Nacional

LUIS CHEN GONZÁLEZ

Representante de la Federación de Asociaciones Profesionales de Panamá MERCEDES DE AROSEMENA

Representante de Universidades Oficiales

LUIS BARAHONA

Representante de Universidades Oficiales

FERNANDA BILLARD

Representante de Universidades Oficiales

VERÓNICA A. DE BARRIOS

Representante de Universidades Particulares

LUZ ELIANA TABARES

Representante de Universidades Particulares

Sello de de la copia Lo anterior es fiel copia de su original

Panamá de Dan

COMP

S IMMAN A CHECKED CO. LANGE BOTTON CO. T. ST. CO. T. CO. T. CO. T. CO. T. CO.